

Facultad de Humanidades

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Geopolítica
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Geopolítica	Código: 289110903
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio - Curso: 4 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: IRENE DUPUIS						
- Grupo: 1+PA101						
General						
- Nombre: IRENE						
- Apellido: DUPUIS						
- Departamento: Geografía e Historia						
- Área de conocimiento: Geografía Humana						
Contacto						
- Teléfono 1: 922316502 ext 6145						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: idupuis@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
01-09-2020	04-10-2020	Miércoles	12:00	18:00	No presencial	Aula virtual y Google Meet
05-10-2020	19-01-2021	Lunes	12:30	14:30	No presencial	Aula virtual y Google Meet
05-10-2020	19-01-2021	Jueves	14:00	18:00	No presencial	Aula virtual y Google Meet
20-01-2021	09-02-2021	Miércoles	12:00	18:00	No presencial	Aula virtual y Google Meet
Observaciones: Las consultas y tutorías se realizarán en horario de tutoría.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal

10-02-2021	21-05-2021	Lunes	14:45	17:45	No presencial	Aula virtual y Google Meet
10-02-2021	21-05-2021	Miércoles	14:45	17:45	No presencial	Aula virtual y Google Meet
22-05-2021	31-07-2021	Miércoles	12:00	18:00	No presencial	Aula virtual y Google Meet

Observaciones: Las consultas y tutorías se realizarán en horario de tutoría. Se ruega al alumnado solicitar cita para las tutorías, preferentemente a través del chat del aula virtual.

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.

Comentarios

El desarrollo de la actividad docente tiene lugar a través del aula virtual de la asignatura, google meet...

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	45,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	45,00 %
Participación a través del Aula Virtual	10,00 %

Comentarios

EVALUACIÓN CONTINUA: a realizar a través del aula virtual de la asignatura o con conexión con los/as alumnos/as (correo institucional, google meet...). Implica::

- 1: Técnicas de observación: con un mínimo del 75% de asistencia y participación activa en clase (foros, debates...): hasta 1.0 punto. La conexión a la clase se considerará válida si se hace durante toda la clase.
- 2: La realización de actividades prácticas: el trabajo en equipo: hasta 4,5 puntos.

3: Realización de otras prácticas: cuestionarios de test y preguntas cortas, comentarios de textos, lecturas, videos, documentales, realización de comentarios de gráficos, imágenes, realizados en las clases, a lo largo del curso: hasta 4,5 puntos. Se considerará que el alumnado ha seguido la evaluación continua cuando haya efectuado o cumplido al menos un 75% o más de las actividades prácticas enumeradas más arriba y que contabilicen para la calificación total de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA

Todas aquellas personas que no deseen seguir la Evaluación Continua podrán alcanzar la aprobación de la asignatura mediante la realización de un Examen individual: que tendrá una puntuación total de hasta 10 puntos. Dicho examen se realizará de manera oral por video-conferencia. En este examen se podrán hacer preguntas de todo el contenido teórico y práctico referido a los temas de la asignatura. Esta modalidad de evaluación se aplicará para calificar a los alumnos y alumnas que: a) No hayan cursado la evaluación continua. b) Deban ser examinados/as y calificados/as por un tribunal (5ª-6ª convocatoria).